

EXP-UNC: 0007154/2018

VISTO

La nota presentada por la Directora del Departamento de Antropología por la que solicita la designación de la Lic. Camila AIMAR como Tutora Egresada para el desarrollo de proyectos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG- del Departamento de Antropología durante el año 2018;

CONSIDERANDO

Que el motivo de la solicitud presentada por la Directora del Departamento de Antropología es la renuncia de la Lic. María BRACACCINI ACEVEDO, que fue designada por Resolución Decanal 19/2018 como Tutora Egresada para el Proyecto "Implementación y Seguimiento de Prácticas Profesionales Supervisadas" en el marco del PAMEG 2018.

Que la solicitud fue rubricada por el Consejo de Departamento de Antropología en sesión del 5 de abril de 2018;

Por ello,

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1 Dejar sin efecto la designación de María BRACACCINI ACEVEDO DNI 35.528.689 como Tutora Egresada para el desarrollo del PROYECTO "Implementación y Seguimiento de Prácticas Profesionales Supervisadas", en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG- del Departamento de Antropología durante el año 2018.

ARTICULO 2 DESIGNAR a la Lic. Camila AIMAR, DNI 36.479.336 como Tutora Egresada para el desarrollo del PROYECTO "Implementación y Seguimiento de Prácticas Profesionales Supervisadas", en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG- del Departamento de Antropología. Desde el 1 de Abril al 30 de Junio de 2018. Monto total pesos seis mil (\$6000).

ARTÍCULO 3 Protocolícese, inclúyase en el DIGESTO de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 ABR 2018

RESOLUCION Nº: 0419

MLG

Lic. MARIALUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. JUAN PABLO ABRANTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.